



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de junio de 2023, de la Dirección General de Trabajo, por la que se anuncia la constitución de la confederación empresarial denominada Confederación Independiente de Empresarios y Autónomos de Badajoz en siglas CIEM Badajoz con número de depósito 06100015. (2023063075)

Advertido error en el texto de la Resolución de la Dirección General de Trabajo de fecha 21 de junio de 2023 por la que se anuncia la constitución de la confederación empresarial denominada "Confederación Independiente de Empresarios y Autónomos de Badajoz", en siglas CIEM Badajoz, con número de depósito 06100015, publicada en DOE n.º 134, 13 de julio de 2023, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 43450, en el segundo párrafo de la resolución:

Donde dice:

"El día 23 de marzo de 2023 fueron presentados a depósito Acta de Constitución y Estatutos de la entidad denominada "Confederación Independiente de Empresarios y Autónomos de Badajoz" en siglas CIEM Badajoz, a cuyo expediente le ha correspondido el número de 06100015".

Debe decir:

"El día 23 de mayo de 2023 fueron presentados a depósito Acta de Constitución y Estatutos de la entidad denominada "Confederación Independiente de Empresarios y Autónomos de Badajoz" en siglas CIEM Badajoz, a cuyo expediente le ha correspondido el número de 06100015".

Mérida, 23 de agosto de 2023.

La Directora General de Trabajo,
PILAR BUENO ESPADA

• • •

